

UNIVERSCIENCIA^{MR}

Publicación arbitrada cuatrimestral
Septiembre-Diciembre 2019
Núm. 52, año 17
\$50.00

Revista de divulgación científica

Competencia política y
desempeño municipal en el
estado de Veracruz, México,
durante el periodo 1994-2010

Román Culebro Martínez

El sistema de castigos de los
hospitales en México

Mayleth Alejandra Zamora Echegollen

Una organización
inteligente: Pensar en las
Soft Competences

Eduardo Hernández de la Rosa

Desarrollo del fenómeno de la
gentrificación en el Centro
Histórico de la ciudad de
Puebla, México

Carolina Pérez Betancourt

Comparación entre
inteligencias múltiples de
alumnos y docentes de
Fisioterapia de la UVM
Campus Puebla

Miguel Ángel Carreto Pérez

ÍNDICE

ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

PÁGS. 1 – 13

EL SISTEMA DE CASTIGOS DE LOS
HOSPITALES EN MÉXICO

MAYLETH ALEJANDRA ZAMORA ECHEGOLLEN

DESARROLLO DEL FENÓMENO DE LA GENTRIFICACIÓN
EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE PUEBLA, MÉXICO

PÁGS. 15 – 22

CAROLINA PÉREZ BETANCOURT

PÁGS. 23 – 36

COMPETENCIA POLÍTICA Y DESEMPEÑO MUNICIPAL
EN EL ESTADO DE VERACRUZ, MÉXICO,
DURANTE EL PERIODO 1994-2010

ROMÁN CULEBRO MARTÍNEZ

ÁREA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

PÁGS. 39 – 44

UNA ORGANIZACIÓN INTELIGENTE:
PENSAR EN LAS SOFT COMPETENCES

EDUARDO HERNÁNDEZ DE LA ROSA

ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMPARACIÓN ENTRE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES
DE ALUMNOS Y DOCENTES DE FISIOTERAPIA
DE LA UVM CAMPUS PUEBLA

PÁGS. 45 – 55

MIGUEL ÁNGEL CARRETO PÉREZ

CAROLINA PÉREZ
BETANCOURT¹

Resumen

La gentrificación en el Centro Histórico de Puebla, México, es un fenómeno que en la actualidad en Latinoamérica es motivo de controversia, debido a su etimología de origen anglosajón, pero entendiendo la palabra como una problemática a resolver y no como en término, es posible realizar investigaciones pertinentes para explicar diversas situaciones que se han presentado en los centros históricos. El artículo pretende describir una de las razones por las cuales se cree que el fenómeno de la gentrificación se vio reflejado en el centro histórico de la ciudad de Puebla, México. Por consiguiente, se podría ver afectada la actividad turística del lugar, al igual que el impacto que tuvo el desarrollo del fenómeno.

Palabras clave: gentrificación, centros históricos, turismo.

Abstract

Gentrification in the Historic Center of Puebla, Mexico, is a phenomenon that currently in Latin America is a matter of controversy, due to its etymology of Anglo-Saxon origin, but, understanding the word as a problem to solve and not as in term, it is possible to carry out relevant research to explain various situations that have arisen in the historical centers. The article aims to describe one of the reasons why he believes that the phenomenon of gentrification was reflected in the historic center of Puebla, Mexico. Consequently, the tourist activity of the site could be affected, as well as the impact of the development of the phenomenon.

Key words: gentrification, historical centers, tourism.



¹ Licenciada. Estudiante de la Licenciatura de Administración Hotelera y Turística. Universidad de Oriente Puebla y Fundación Universitaria “Los Libertadores”. Bogotá, Colombia. E-mail: cperezb01@libertadores.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7668-1680> Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=RszsymwAAAAJ>



Introducción

La gentrificación se estudió en sus inicios como un fenómeno socio-económico, sobre los años 1964 en adelante empezaron a publicarse las primeras investigaciones acerca del tema, debido a los contextos de post-guerra las poblaciones locales comenzaron a verse forzadas a desplazarse por la entrada de una nueva sociedad con mayores recursos económicos.

De acuerdo a lo anterior, el término gentrificación tuvo un significado y a medida que transcurren los años el fenómeno se fue desarrollando en distintas áreas y por variedad de causas; en los últimos años se le dio este nombre a situaciones similares en lugares turísticos, los cuales estudiaron los impactos que tenía no solo en la población local sino sobre sus actividades culturales.

1. Conceptualización del término gentrificación

Por definición, *gentrificación* es una palabra adaptada al español del término inglés *gentrification*, con el que se alude al proceso mediante el cual la población original de un sector o barrio, generalmente céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor, y se deriva del sustantivo *gentry* (alta burguesía, pequeña aristocracia, familia bien o gente de bien) (BBVA, 2018).

Ahora bien, aunque ha sido un término con raíces anglosajonas se ha ajustado hacia el contexto lingüístico del habla hispana y se ha adaptado con base en la descripción del mismo comportamiento en los centros históricos de Latinoamérica. La

gentrificación es un proceso que se experimenta de manera diferente en cada ciudad y barrio, con múltiples facetas y actores. Por lo anterior se puede afirmar que cada estudio de caso es único y aun cuando existan patrones respecto a otros estudios no condiciona el análisis de otros casos o los descalifica (Leyva, 2015).

Si bien es cierto, la gentrificación se ha planteado desde diferentes teorías como lo son la de Nail Smith, que asume que es por un detonante del mercado inmobiliario o como David Ley, quien postula que el fenómeno se produce debido a la demanda social por nuevos espacios (Mathema, 2013). En este artículo se liga el desarrollo del turismo urbano, que por definición es una modalidad de turismo que se desarrolla específicamente dentro de una ciudad (o cualquier espacio geográfico urbano) y engloba todas las actividades que los visitantes realicen durante su estancia: desde conocer y visitar sus puntos de interés (plazas, edificios públicos e históricos, museos, monumentos) hasta realizar actividades relacionadas con la profesión y los negocios (Inforural, s.f.).

De esta manera, el principal problema de este fenómeno es que desplaza a la gran mayoría de la población local, en el momento en que el turismo empieza a ser un pilar de la economía, o incluso cuando se proyecta su potencial económico. Ya que consiste en un nuevo ordenamiento territorial para suplir la demanda.

Si se mira desde una perspectiva comercial o económica, no parece que el fenómeno realmente tenga gran trascendencia o incluso mucha relevancia, ya que se podría decir que estas personas reciben alguna retribución económica por sus edificaciones, aunque en la mayoría de los casos es inferior al valor real de los predios.

En relación al Centro Histórico de Puebla de Zaragoza, este fue declarado patrimonio cultural de la humanidad, la UNESCO así lo declaró bajo dos parámetros: el primero es la consigna II, por exhibir un importante intercambio de valores humanos, en un lapso de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisajes; y la consigna IV, por ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra una etapa significativa en la historia humana (UNESCO, 1987). Lo anterior significa que estos lugares no pueden ser modificados, pero se limita a la parte estructural, no cultural o social.

Hasta hace unos años, el turismo se había visto como una actividad netamente económica, pero en la última década se inició un nuevo discurso acerca de un turismo consciente, o sostenible dicho sencillamente; esto conllevó a que espacios que antes no eran atractivos turísticos, lo fueran, por consiguiente el afán de adaptarlos para captar oportunidades diera como resultado diversas consecuencias en su mayoría sociales, entre ellas crear una brecha de desigualdad, explotación infantil, trata de blancas, desalojos, entre otros.

A continuación, se muestran algunos antecedentes de investigaciones, en los trabajos descritos se puede ver reflejada la diferencia entre dos destinos turísticos: La Candelaria, centro histórico de la ciudad de Bogotá, Colombia, y la ciudad patrimonial de Guanajuato, México. En estos dos lugares, la gentrificación se desarrolló de manera diferente, el centro histórico de La Candelaria al igual que en la mayoría de las ciudades conquistadas por españoles, conserva aún arquitectura colonial, pero a diferencia de Guanajuato, su importancia radica no tanto en su arquitectura sino en la gran

cantidad de hitos históricos que sucedieron en ese espacio; también los personajes tan relevantes para la ciudad que vivieron ahí.

En Bogotá, la gentrificación se dio por la necesidad de recuperar el lugar, ya que con los años llegó a ser un lugar muy vulnerable y olvidado. Guanajuato, por su parte, siempre fue foco de atracción por su belleza arquitectónica, y la gentrificación se dio por la gran demanda de hoteles y lugares de ocio para disfrutar allí; por lo tanto, la gentrificación se ve reflejada en la modificación arquitectónica interna de los edificios patrimoniales.

2. Antecedentes investigativos de la gentrificación

2.1 Gentrificación de La Candelaria: reconfiguraciones de lugar de residencia y consumo de grupos de altos ingresos

El artículo de Smith (2013) ofrece una lectura de la dinámica urbana bogotana a partir del análisis de sus causas, el seguimiento a su funcionamiento y sus consecuencias. El autor realiza una introducción del casco geográfico de La Candelaria, y la importancia de este espacio para Bogotá, expone que La Candelaria afronta un proceso de gentrificación vinculado con la estrategia global de construcción urbana y relacionado con la relocalización residencial y de consumo de los grupos de altos ingresos.

Divide la investigación en 3 partes: la primera incluye la descripción de las causales incidentes de la vulnerabilidad del área de estudio al desarrollo de este fenómeno; para realizar esta parte de la investigación era necesario el examen

de documentos históricos y geográficos, de material cartográfico, datos estadísticos oficiales, diagnósticos socioeconómicos y labores de reconocimiento de campo.

La segunda parte se centra en el estudio de las estrategias administrativas determinantes en la activación de la gentrificación. Los insumos que usa el autor corresponden al análisis de documentos de política pública, política urbana y reglamentación patrimonial dirigidos al área de estudio.

Finalmente, la tercera parte de la investigación se centra en el funcionamiento y consecuencias del fenómeno inherentes a las reconfiguraciones de La Candelaria como lugar de vivienda y consumo de los grupos de altos ingresos.

2.2 Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales: exclusión y transformaciones urbano-arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México

Navarrete (2017) se centra en las ciudades que son patrimoniales. El autor desarrolla la investigación en la ciudad de Guanajuato y en cómo ha sido transformada para suplir la demanda turística más concretamente en la parte arquitectónica; además, muestra por medio de documentos y fotografías cómo ha sido esa modificación. Expone también que los nuevos usos turísticos cambian de forma importante las tipologías patrimoniales y tradicionales, generando una arquitectura fachadista al mismo tiempo que acentúan procesos de exclusión y fragmentación social en los centros históricos en los que se implantan. El turismo de élite se muestra como un factor transformador de la ciudad, no sin contradicciones, pues los recursos culturales, amenazados por la explotación turística.

Trata el término “turistificación”, que se trata de la apropiación a través del tiempo de una ciudad por el turismo. Ella se manifiesta por la ocupación progresiva de hoteles y equipamientos para visitantes, por una polarización creciente de flujos turísticos (en tiempo y espacio) y por efectos diversos en términos socioeconómicos para la ciudad visitada. El autor hace también una categorización de los edificios patrimoniales del centro histórico de Guanajuato, y en los resultados da por entendido que estos lugares son usados para la actividad, ocasionando la gentrificación.

3. Historia de Puebla y su centro histórico

La ciudad de Puebla de Zaragoza fue fundada en un valle conocido como Cuetlaxcoapan (lugar donde las víboras cambian de piel) (Lomelí, 2001), este valle tenía una ubicación estratégica perfecta para las necesidades de los españoles de esa época, esto porque estaba ubicado entre el puerto donde llegaban sus barcos, Veracruz y la Ciudad de México, la capital del virreinato.

En el momento de realizar el plan de la ciudad se determinó que las personas que habitarían esta ciudad serían españoles que no tenían tierras (Galí, Banck, Riestra y Ríos, 2017), en el año 1532 se emitió un documento con los planes para la colonización de estas tierras al igual que las instrucciones que tendría que seguir el Licenciado Juan de Salmerón, dentro de sus consignas por parte de la corona especificaba que la ciudad sería construida en colaboración de los pobladores locales de Cholula y Tlaxcala, y así de esta forma se les disminuiría el tributo que tenían que pagar al rey.

En la época del virreinato, la ciudad fue creciendo en población e importancia hasta lograr

el título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad. Así, se llegó a considerar la segunda ciudad más importante del virreinato, incluso se consideró hacerla la capital de México.

A diferencia de otros centros históricos de Latinoamérica, Puebla fue planeada y organizada previo a cualquier asentamiento. Al parecer, el hacerse notar hizo que en cierto momento entrara en disputas con la Ciudad de México hacia la supremacía de ciertos actos civiles o religiosos; en la época virreinal cada colonia española incluso dentro de un mismo territorio geográfico luchaba para ser mejor visto a los ojos de la corona; por lo tanto, en esa época y al aumentar la popularidad de Puebla la ciudad empezó a celebrar importantes acontecimientos y a recibir invitados de rangos muy altos en la corona española. Por consiguiente, el gobierno municipal se esforzaba en gran manera para atender a estos con toda clase de lujos y recibimientos excesivos, que por consiguiente llevaban a la ciudad a aumentar sus deudas (Gali, Banck, Riestra y Ríos, 2017).

Cuando Puebla inició el siglo XIX, en 1810 parte el movimiento armado de la independencia de México. En la segunda mitad del siglo XIX, empiezan a aparecer personajes importantes, como Porfirio Díaz, al igual que hitos históricos trascendentales como la batalla del 5 mayo de 1862, donde derrotaron al mejor ejército del mundo: el francés en aquel entonces. Puebla se convirtió en la protagonista en la recuperación de la República. Porfirio Díaz tomó la ciudad por asalto la madrugada del 2 de abril de 1867, y ya en las últimas décadas decimonónicas, la ciudad sería reconstruida y recuperaría su imagen urbana señera y majestuosa, con la que recibiría el siglo (Gali, Banck, Riestra y Ríos, 2017).

Desde el inicio del siglo XX, el casco de la ciudad de Puebla amplió sus territorios, teniendo como base referente la calle La Paz (hoy Ave. Juárez). La intención era cambiar la fisonomía de la época, ya que la creciente aristocracia porfiriana reclamaba nuevos espacios urbanos para la construcción de sus residencias, se ha llamado: avenida del Vencedor (Esa era la calle 13 Sur), calzada del Cerro de San Juan, avenida de La Libertad y Avenida Vicente Guerrero (Gali, Banck, Riestra y Ríos, 2017).

Basándose en el desarrollo de la Av. Juárez, relatan los textos que en la década de los setenta aumentó la actividad comercial en los costados de las aceras, por consiguiente, se puede llegar a una primera conclusión, que la demanda de lugares para la reunión y la convivencia sociales para la población se incrementó. Por lo general, este aumento de necesidades hacia los establecimientos de ocio y recreación, lo cual va de la mano con el aumento del turismo nacional y extranjero, provocó que la demanda de recreación y esparcimiento crezca, dejando a su vez una mayor derrama económica, al tener más opciones de espacios de recreación y esparcimiento.

En 1987, el Centro Histórico de la ciudad de Puebla es declarado por la UNESCO como patrimonio Cultural de la Humanidad, reconocimiento que estipula que la pérdida de cualquiera de dichos bienes representaría una pérdida invaluable para la humanidad entera (UNESCO, 1987). Sin embargo, esta protección de la UNESCO es hacia la infraestructura de los espacios geográficos, y no hacia la protección de herencia cultural existente en este lugar. Aunque esta categoría de protección en teoría existe también no ha sido aplicada al centro histórico de Puebla que gozan de este reconocimiento.

Todo lo anterior permitió que la ciudad de Puebla de Zaragoza fuera un destino turístico predilecto en México. Por ello, el turismo ha venido aumentando a la par que la popularidad de este país. Este aumento que en su mayoría no es controlado y mucho menos previsto con exactitud tiene muchas consecuencias sobre las poblaciones receptoras del lugar de destino, debido a que se necesita empezar a modificar tanto su estructura física, como las costumbres de la población local para que pueda ser un producto más genérico y fácilmente comercializado a los turistas, que están acostumbrados a esta clase de turismo.

4. Primeros indicios de gentrificación

Durante la gestión gubernamental transcurrida de 1993 a 1999 se aplicó en la ciudad de Puebla el **Programa Regional de Desarrollo Angelópolis**, que tenía como área de incidencia la Región Angelópolis, que es una de las siete regiones que integran el estado de Puebla y en la cual se asienta la ciudad capital. Dicho programa también estableció acciones específicas para la zona monumental de la ciudad, declarada por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1987 (Cabrera y Tenorio, 2006).

Aun siendo declarado Patrimonio de la Humanidad, el Centro Histórico de Puebla, el gobierno de ese entonces decidió intervenir con diversas obras para cumplir el objetivo de atraer más turistas y para ello necesitaba muchos terrenos en el que habitaban decenas de familias; para justificar estas actividades, se habló de utilidad pública. Se entiende por utilidad pública las causas que satisfacen las necesidades sociales y económicas que comprenden: la pública propiamente dicha, cuando el bien expropiado se destina directamente

a un servicio u obras públicas (Gobierno del estado de Puebla, 2008).

Por consiguiente, ya que el plan en cuestión tenía como propósito generar un bienestar a la población, era necesario realizar acciones para obtener los terrenos, aunque eso significara perjudicar a residentes del momento. El proyecto era un diseño de dos empresas estadounidenses en colaboración con el gobernador de Puebla del momento. La idea era hacer una copia –con distintos matices– del paseo Riverwalk de San Antonio, Texas. En aquella época los poblanos afectados, residentes y propietarios de la más antigua y colonial área del centro histórico, se organizaron para levantar un movimiento de repudio al más grande proyecto –avalado entusiastamente por el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari– y del gobernador de Puebla, Manuel Bartlett Díaz (Aguirre, 1993). Lo anterior obligó a los residentes a migrar a otras colonias o barrios; aun cuando pudieron de cierta forma detener el mega proyecto por una lucha que duró varios años, hubo construcciones que no se pudieron evitar como es el caso del centro de convenciones William O. Jenkins (De la Luz, 2018). Para construir el centro de convenciones y la plaza Paseo San Francisco, no solo utilizaron terreno de fábricas, sino también casonas de estos barrios que funcionaban como vecindades, al igual que escuelas, y conventos religiosos.

El oriente del centro histórico fue modificado por un corredor turístico de 20,000 metros cuadrados en donde se construyeron hoteles, tiendas, restaurantes, cafeterías y un mall, y fue cruzado por un afluente artificial siguiendo la ruta del antiguo río de San Francisco. Esto afectó una importante zona de monumentos históricos.

5. Impactos sociales de las decisiones del gobierno

Por diferentes factores de abandono de aquella zona, ocasionados por el tiempo transcurrido desde los años 50, la industria textil en Puebla dejó de funcionar. El gobierno municipal, en el año 1993, propició el deterioro y desuso de la zona, constituyeron el principal argumento que esgrime el gobierno estatal bajo el mandato de Manuel Bartlett Díaz (1993-1999), para justificar la necesidad y bondades de la realización del Proyecto del Río de San Francisco y la construcción del Centro de Convenciones y del correspondiente puente peatonal.

El proyecto de Angelópolis constaba de varios territorios, pero lo concerniente al centro histórico incluía el Proyecto del Paseo del Río de San Francisco, el cual generó fuertes repercusiones en las condiciones urbanas, arquitectónicas, sociales y ambientales, y tuvieron también como denominador común su aplicación vertical, impositiva, que desencadenó constantes protestas e inconformidades de la sociedad (Cabrera y Tenorio, 2006).

El propósito del gobierno era que Puebla fuera un destino aún más competitivo para el mercado internacional, ya que, aunque siempre ha sido una de las ciudades más importantes de México, carecía de espacios como un centro de convenciones que atrajera la atención de eventos internacionales importantes, al igual que necesitaba hoteles de lujo y restaurantes.

Incluso cuando era un proyecto de desarrollo no se tuvo en cuenta en la planeación la declaratoria de la UNESCO, que estuvo en riesgo de ser revocada. Este programa parcial de rescate proponía la reestructuración de la zona que va

desde los Fuertes hasta el Puente de Ovando (para lo cual se realiza una controvertida declaratoria de utilidad pública de 22.4 hectáreas, que comprende 27 manzanas del centro histórico de la ciudad, aprobada en el cabildo el día 18 de agosto de 1993) (Cabrera, 1994). Tampoco se tuvieron en cuenta los residentes locales que en su mayoría eran barrios indígenas, habitantes de estas zonas por generaciones.

Conclusiones

La gentrificación es un fenómeno que no es nuevo, sus estudios han ido evolucionando con el transcurso de los años y estos han permitido traer luz y explicaciones a diversos factores que necesitaban un nombre en el sector turístico.

En sus inicios, la gentrificación no se investigaba con un enfoque turístico, para los autores, en general, era un proceso normal de la economía de una región; las transformaciones y avances eran algo que simplemente necesitaban suceder, y desde el contexto económico era válido pensar que era necesario el cambio para generar posibles mejoras en la sociedad.

Sin embargo, cuando el fenómeno empezó a ocurrir en zonas históricamente importantes, se vio la necesidad de estudiar las consecuencias sociales, que antes no tenían gran relevancia en las investigaciones, y con el tiempo el turismo se convirtió en un agente gentrificador. La revisión de antecedentes permite determinar que la gentrificación se desarrolla diferente en cada lugar donde sucede, las causas pueden ser muy diversas, como por desarrollo natural de la evolución de una zona o como en el caso de Puebla por causa de políticas públicas que obligan a una transformación no solo de lo físico del espacio, sino también cambios contundentes en las poblaciones locales.

Cada lugar sufre consecuencias diferentes por causa de la gentrificación, pero en general cuando el fenómeno ocurre en zonas patrimoniales importantes, se puede identificar una pérdida significativa de la memoria histórica que se va con los residentes locales que migran de sus casas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A. (1993). El megaproyecto Angelópolis convierte al Centro Histórico de Puebla en el Centro Turístico de San Antonio, Texas. *Proceso*.
- BBVA (2018). *Estandarte*. Recuperado de: http://www.estandarte.com/noticias/idioma-espanol/definicion-de-gentrificacion_1824.html
- Cabrera, V. (1994). Megaproyecto Angelópolis, modernización y concentración. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Autónoma de Puebla*, 1.
- Cabrera, V. y Tenorio, L. (2006). Programa Angelópolis en la zona monumental de la ciudad de Puebla, México. *CIENCIA ergo sum*, 13-1, 7-14.
- De la Luz, V. (12 de Julio de 2018). En Puebla, seis proyectos fueron construidos por Grupo Sordo Madaleno. *El Sol de Puebla*.
- Galí, A., Banck, L., Riestra, M. y Ríos, M. D. (2017). *485 años de historia en el archivo general del municipio de Puebla*. Puebla, México: El Errante Editor, SA.
- Gobierno del Estado de Puebla (03 de Diciembre de 2008). *Orden jurídico de Puebla*. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Puebla/wo96636.pdf>
- Inforural (s.f.). *Inforural*. Recuperado de: <http://www.inforural.com/turismo/cultural/urbano/>
- Leyva, N. (2015). El papel de las instituciones culturales en el proceso de gentrificación del barrio La Candelaria de Bogotá: un estudio de caso. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 10(2), 35-58.
- Lomelí, L. (2001). *Breve historia de Puebla*. Puebla, México: Fideicomiso Historia de las Américas.
- Mathema, S. (2013). Gentrification: An updated Literature Review. *PRRAC Poverty & Race Research Action Council*, 8.
- Navarrete, D. (2017). Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano-arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México. *Revista Invi*, 32(89), 61-83.
- Smith, A. (2013). Gentrificación de La Candelaria: reconfiguraciones de lugar de residencia y consumo de grupos de altos ingresos. *Cuadernos de Geografía/Revista Colombiana de Geografía*, 22(2), 25.
- UNESCO (1987). *UNESCO*. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/es/list/416#top>



UNIVERSCIENCIA
Revista de divulgación científica